

Nuestra Política de Honorarios

En la práctica profesional, la confianza se construye con transparencia. Por eso, antes de iniciar cualquier servicio jurídico, recibes información clara, completa sobre los honorarios y los costos asociados a tu caso.

Presupuestos claros y cerrados:

Antes de comenzar cualquier actuación, entregamos un presupuesto cerrado, detallado punto por punto, que incluye:

- Honorarios profesionales
- Gastos asociados (si los hay)
- Alcance del servicio
- Condiciones de pago

Si durante el proceso surge alguna actuación adicional no prevista, te lo informo por escrito y solo procedo con tu autorización.

Especialización para cada caso

Cada área del Derecho exige conocimientos específicos. Por eso, tu caso siempre será atendido por un profesional con experiencia en la materia correspondiente.

Ética profesional y viabilidad del caso

Antes de aceptar cualquier encargo, realizo un análisis de viabilidad para determinar si tu pretensión tiene fundamentos sólidos y probabilidades.

Mi compromiso incluye:

- **Análisis preliminar honesto y objetivo**
- **Explicación de riesgos, plazos y costos potenciales**
- **Recomendación de alternativas extrajudiciales cuando sea más conveniente**

Preguntas frecuentes:

¿Cuánto cuestan los servicios?

Los honorarios se ajustan a la complejidad del caso y están alineados con el mercado. La especialización aporta un valor decisivo: un proceso bien dirigido reduce riesgos y aumenta las probabilidades de éxito.

Nuestra Política de Honorarios

¿Puedo solicitar una propuesta sin compromiso?

Sí. Puedes solicitar una propuesta clara y detallada antes de contratar cualquier servicio.

¿Trabajas a comisión en casos de mayor cuantía?

En algunos casos es posible combinar honorarios fijos con un porcentaje de éxito. Esto se evalúa según la naturaleza del caso.

Transparencia, claridad y acompañamiento real

Mi objetivo es que tengas **conocimiento** sobre lo que estás contratando, cuánto cuesta y qué puedes esperar.

¿Puedo tener una reunión inicial antes de contratar?

Sí. Puedes agendar una reunión para revisar tu caso, aclarar dudas y recibir una orientación inicial. Después de esa reunión, si lo deseas, preparo el presupuesto.

¿Qué métodos de pago aceptas?

Transferencia bancaria, pagos electrónicos y, en algunos casos, pagos en cuotas según el acuerdo.

¿Puedo recibir asesoría sin contratar un proceso completo?

Sí. Puedes solicitar **asesorías puntuales**, revisión de documentos o acompañamiento en una etapa específica del proceso.